

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA



1º DE BACHILLERATO

2023/2024

IES Virgen del Espino

ÍNDICE

1. [Introducción](#)
 2. [Competencias específicas y descriptores operativos](#)
 - [Competencias específicas](#)
 - [Mapa de relaciones competencias](#)
 3. [Criterios de evaluación, indicadores de logro y contenidos](#)
 - [Criterios de evaluación](#)
 - [Indicadores de logro](#)
 - [Contenidos](#)
 4. [Contenidos transversales](#)
 5. [Metodología didáctica](#)
 6. [Materiales de desarrollo curricular](#)
 7. [Concreción de planes, programas y proyectos](#)
 8. [Actividades complementarias y extraescolares](#)
 9. [Evaluación](#)
 - [Instrumentos de evaluación](#)
 - [Tabla de relaciones entre instrumentos y criterios](#)
 - [Sistemas de recuperación y pruebas extraordinarias](#)
 10. [Temporalización](#)
-

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA EN 1º BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA ↔

Este es el primer curso en el que el alumnado estudiará contenidos filosóficos de forma directa. Durante la ESO, diferentes materias de contenido científico, estético y ético han proporcionado al alumnado una colección extensa de conceptos generales de los que se derivan indirectamente problemas filosóficos de carácter teórico y práctico.

La pubertad implica importantes y rápidos cambios en la vida de los adolescentes. En lo relativo a sus capacidades cognitivas, estas han sufrido una seria transformación. Los adolescentes empiezan a razonar no de una forma concreta, como antes, sino que adquieren progresivamente la capacidad de abstracción, de deducción, de análisis y síntesis propias del pensamiento lógico formal. Suele considerarse que el estadio de las operaciones formales se inicia entre los once y los doce años para consolidarse (aunque no en todo el alumnado) a partir de los catorce y los quince años. Es de suponer que, al inicio del Bachillerato, los jóvenes deben estar en condiciones de asentar las capacidades que se han ido conformando en la etapa de 12-16 años. Nuestro alumnado cuenta, por tanto, con la capacidad suficiente de abstracción y razonamiento para entender y utilizar los recursos conceptuales y formales que proporciona esta materia.

Los estudiantes que aprenden filosofía obtienen muchos beneficios al hacerlo. Las herramientas que enseña la filosofía son de gran utilidad en la educación superior y también en ámbito laboral [▶ Ver [artículo de ampliación](#)]. A pesar de la naturaleza aparentemente abstracta de las preguntas de esta materia, las herramientas y capacidades que potencia esta materia son consideradas valiosas en el mercado laboral actual. Los estudiantes de filosofía aprenden a escribir con claridad ya leer con atención, con ojo crítico; se les enseña a detectar malos razonamientos y cómo evitarlos en su escritura y en su trabajo [▶ Ver [artículo de ampliación](#)].

Además, la Filosofía de bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre el sabercientífico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. La materia ayudará al alumnado a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar de un modo más sólido. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 para lograr un mundo moralmente mejor [▶ Ver [información de ampliación](#)].

Hay que destacar que por su carácter interdisciplinar, esta asignatura contribuye a la formación integral del alumnado. La filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Entre los

principales contribuciones de esta materia común a la formación integral del alumnado están: despertar la actitud crítica y participativa entre el alumnado, y potenciar la reflexión individual. Esta contribución es fundamental para colaborar en la formación integral del alumnado con vistas a alcanzar los objetivos y competencias clave previstos para el bachillerato[▶ Ver [texto legal de referencia](#)].

OBJETIVOS	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	o)	p)	q)	r)
Grado de contribución a los objetivos de etapa	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★	★

COMPETENCIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	★	★	★	★	★	★	★	★

Por último, esta materia prepara al alumnado para cursar en el segundo curso la materia común Historia de la Filosofía[▶ Ver [currículo](#)], la cual representa una mayor profundización e integración conceptual en el análisis de las cuestiones epistemológicas, ontológicas, antropológicas, éticas, estéticas, políticas y sociológicas, que componen el campo de reflexión de los primeros cursos.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS ↩

La materia Filosofía cuenta con diez competencias específicas que contribuyende forma significativa a la adquisición de siete competencias clave, de entre las cuales destaca la competencia en comunicación lingüística, dado que el lenguaje es la herramienta de trabajo propia de la actividad filosófica. En este apartado se muestran estas diez competencias específicas y los descriptores operativos, vinculados a las ocho competencias clave de la etapa [▶ Ver [descriptores operativos](#)].

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ↩

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y

otras formas de expresión filosófica y cultural.

Justificación: El hecho de la existencia genera preguntas radicales acerca de su entidad, valor y sentido, que ponen en duda las creencias asumidas y no fundamentadas. Esta actitud, natural en todo ser humano, presente ya a partir de la adolescencia, ha generado a lo largo de la historia todo un bagaje metodológico, formal, y un lenguaje específico que son propios de la actividad filosófica. El largo camino recorrido en la búsqueda de respuestas y el planteamiento de nuevas preguntas sobre problemas tales como la realidad, la propia entidad e identidad humana y sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, debe ser conocido y analizado a través de textos, y de cualquier otro medio de expresión filosófica o cultural, y no limitarse a la propia experiencia de relación problemática con el mundo. El alumnado podrá así tomar consciencia del alcance y dimensión de tales cuestiones, desde su posición histórica y cultural concreta, hasta su proyección universal, así como de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

- 2. Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, usando fuentes fiables, aplicando procedimientos básicos de investigación y comunicación, para formular tesis personales en el ámbito de la reflexión filosófica.**

Justificación: La filosofía, como las demás áreas del conocimiento humano, es una actividad que se desarrolla en tres ámbitos fundamentales, a saber, la investigadora propiamente dicha, la productiva de conocimiento, y la divulgativa. La primera de ellas requiere del dominio de procedimientos de búsqueda de información adecuados. Todo ello permite producir nuevo conocimiento desde premisas contrastadas hasta tesis justificadas lógicamente. El dominio de estas técnicas y la reflexión que surge de la actividad investigadora, contribuyen a desarrollar en el alumnado la capacidad crítica, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

- 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos a partir de su análisis formal e informal, para producir y apreciar con rigor distintos tipos de discurso y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.**

Justificación: No se alcanza un buen dominio del lenguaje si no se dominan los procedimientos argumentativos. El ámbito donde se estudian la argumentación es la filosofía. Su enseñanza y aprendizaje son fundamentales para la adquisición de competencias que dependen de forma directa o indirecta de ella, de ahí su carácter transversal. La filosofía proporciona así al alumnado las herramientas teóricas y prácticas para el reconocimiento de argumentos válidos, así como la detección de falacias, sesgos y prejuicios no solo en la práctica del diálogo filosófico, sino en los demás ámbitos de su vida personal y profesional. El alumnado aprenderá

de este modo a construir un discurso propio legítimo y comprometido con la verdad.

Conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3.**

4. **Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera ética, rigurosa, crítica y tolerante, mediante la participación en actividades grupales, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.**

Justificación: Desde el origen de la Filosofía el diálogo se ha mostrado como el método fundamental del filosofar y como modelo en el ejercicio de la ciudadanía democrática. En este sentido, la materia Filosofía aporta una educación cívica necesaria para la competencia ciudadana puesto que es necesario pensar con los otros. El diálogo filosófico exige rigor racional, reconocimiento del pluralismo ideológico, compromiso con la validez de los razonamientos, así como una actitud de tolerancia y respeto hacia los interlocutores. La práctica del diálogo filosófico permite realizar un aprendizaje activo, significativo y reflexivo. El ejercicio del diálogo está claramente relacionado con la actitud crítica de la ciudadanía democrática.

Conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.**

5. **Conocer y reconocer el carácter plural de las tesis y argumentos relacionados con los diferentes problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.**

Justificación: El pensamiento filosófico es plural y abierto. En él se promueve el diálogo racional, abierto y constructivo. Los problemas filosóficos son resueltos por diferentes doctrinas que es necesario analizar de manera crítica y dialéctica. De esta forma es posible alcanzar una visión de conjunto en la que se ponga de manifiesto la complejidad y la complementariedad de perspectivas. A través de esta competencia se proporciona al alumnado una educación fundamental para el ejercicio de la ciudadanía democrática, el reconocimiento del otro y la apuesta por la resolución pacífica de los conflictos.

Conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CC1, CC2, CC3.**

6. **Conocer las principales ideas y doctrinas filosóficas de la historia del pensamiento occidental, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica.**

Justificación: La Filosofía ha intentado resolver racionalmente las grandes cuestiones planteadas por la humanidad a lo largo de su historia. Conocer estas doctrinas junto al repertorio argumental desplegado en ella significa poner a los alumnos de bachillerato en

contacto con un legado intelectual que debemos conservar. El estudio de la Filosofía debe proporcionar al alumnado instrumentos para interrogar de la forma más lúcida posible las diversas manifestaciones de la cultura con la que trata de manera habitual.

Conecta con los siguientes descriptores:CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

- 7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía.**

Justificación: La filosofía analiza críticamente el tiempo presente con el fin de arrojar luz sobre qué ideas, problemas y preocupaciones lo definen y explican con mayor precisión. El análisis filosófico de dichos elementos debe ayudar a identificar el sentido de nuestro momento histórico distinguiendo la señal del ruido, lo significativo de lo accidental, y lo esencial de lo anecdótico. Un enfoque filosófico sobre estas y otras cuestiones relacionadas con nuestro tiempo debe estar abierto a su abordaje interdisciplinar desde su dimensión ética, estética, política, epistemológica

Conecta con los siguientes descriptores:CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

- 8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.**

Justificación: La filosofía es un saber radical y universal con una dimensión teórica, que tiene como objetivo conocer la realidad y la existencia humana y una dimensión práctica cuyo propósito es esclarecer los principios que dirigen nuestro comportamiento individual y social. La ética y la filosofía política son dos ramas prácticas de la filosofía y abordan desde una perspectiva teórico-práctica los grandes problemas de la actualidad como la globalización, la lucha contra el hambre y las enfermedades, la igualdad de género, el cumplimiento de los derechos humanos, desarrollo sostenible o el cuidado medioambiental.

Conecta con los siguientes descriptores:CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

- 9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto a las imágenes.**

Justificación: La estética es parte de la filosofía práctica y tiene como objeto la reflexión sobre el arte, por ello, es imprescindible, para que una enseñanza sea completa, conocer la dimensión estética como parte integral del ser humano. Desde la reflexión filosófica, se pueden armonizar los dos aspectos de razón y emoción para poder sentir, emocionarse y comprender sobre las

actividades humanas como las obras de arte. Además, el análisis que proporciona la filosofía sobre el arte y la belleza permite cuestionar y criticar las distintas y variadas manifestaciones artísticas actuales.

Conecta con los siguientes descriptores: **CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.**

10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

Justificación: La filosofía proporciona un entorno de reflexión óptimo para la adquisición y desarrollo de la reflexión crítica sobre problemas abstractos, y la búsqueda de respuestas acordes al contexto actual, en diálogo permanente con las ideas de los pensadores que la han construido como actividad propia y esencial del ser humano. El objetivo es la formación de opiniones propias sólidamente fundamentadas, sin tener que recurrir a medios digitales reiteradamente.

Conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.3.**

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES ↩

El siguiente mapa de relaciones competenciales muestra la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas de Filosofía.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					Vinculaciones Decreto Currículo					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	GPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1		CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Filosofía	Competencia Específica 1	1					1													1							1	1													6	
	Competencia Específica 2	1	1	1					1						1																1											9
	Competencia Específica 3	1	1			1			1																																	5
	Competencia Específica 4	1				1			1													1						1	1						1							8
	Competencia Específica 5					1																					1	1	1													4
	Competencia Específica 6		1																								1										1					4
	Competencia Específica 7		1	1						1																	1	1	1													8
	Competencia Específica 8					1															1						1	1	1	1	1											7
	Competencia Específica 9																					1						1	1								1	1	1			6
	Competencia Específica 10	1		1	1																	1					1	1														9

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS ↩

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ↩

Los siguientes criterios de evaluación indican con qué grado de eficacia el alumnado es capaz de resolver situaciones y actividades a las que se refieren las competencias específicas vinculadas con el saber filosófico.

Criterios vinculados a la competencia específica 1

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural

Descriptor: CPSAA1.2, CC3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico.

Descriptor: CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Criterios vinculados a la competencia específica 2

2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

Descriptor: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 3

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Descriptor: CCL1, CD3, CC3, CE3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Criterios vinculados a la competencia específica 3

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

Descriptor: CCL1, CCL2, STEM1, CC3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 3, 4, 6, 7

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

Descriptor: CCL1, CCL5

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 3, 4, 6, 7

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Descriptor: CC3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Criterios vinculados a la competencia específica 4

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Descriptor: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Criterios vinculados a la competencia específica 5

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

Descriptor: CC2, CC3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Descriptor: CCL5, CC1

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Criterios vinculados a la competencia específica

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

Descriptor: CC1, CC3

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Descriptor: CCL2, CCEC2

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Criterios vinculados a la competencia específica 7

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Descriptor: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Criterios vinculados a la competencia específica 8

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Descriptor: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 6, 7

Criterios vinculados a la competencia específica 9

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Descriptor: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 8

Criterios vinculados a la competencia específica 10

10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información.

Descriptor: CCL1, CCL3, CPSAA4

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías

filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales.

Descriptor: CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1

UNIDADES DONDE SE EVALÚA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

El siguiente Mapa de Relaciones Criteriales (MRCR) muestra de forma resumida la vinculación de cada descriptor operativo con los criterios de evaluación vinculados a las diferentes competencias específicas de la materia Filosofía.

	Competencia en Comunicación Lingüística	Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores									
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	GP 1	GP 2	GP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2		CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2		
Filosofía	Comp. Esp.-1																			1																		2		
	Criterio Evaluación 1.1																																						2	
	Comp. Esp.-2		1																																				5	
	Criterio Evaluación 1.2		1																																				5	
	Comp. Esp.-3		1	1						1																														6
	Criterio Evaluación 2.1		1	1						1																														6
	Comp. Esp.-4	1																																						4
	Criterio Evaluación 2.2	1																																						4
	Comp. Esp.-5	1	1							1																														4
	Criterio Evaluación 3.1	1	1							1																														1
	Comp. Esp.-6	1				1																																		1
	Criterio Evaluación 3.2	1																																						1
	Comp. Esp.-7	1																																						1
	Criterio Evaluación 4.1	1								1																														1
	Comp. Esp.-8	1																																						1
	Criterio Evaluación 5.1	1																																						1
	Comp. Esp.-9	1																																						1
	Criterio Evaluación 5.2	1																																						1
	Comp. Esp.-10	1																																						1
	Criterio Evaluación 6.1	1																																						1
Comp. Esp.-11	1	1																																					1	
Criterio Evaluación 6.2	1																																						1	
Comp. Esp.-12	1	1																																					1	
Criterio Evaluación 7.1	1	1																																				1		
Comp. Esp.-13	1																																						1	
Criterio Evaluación 8.1	1																																						1	
Comp. Esp.-14	1																																						1	
Criterio Evaluación 9.1	1																																						1	
Comp. Esp.-15	1	1																																					1	
Criterio Evaluación 10.1	1	1																																				1		
Comp. Esp.-16	1																																						1	
Criterio Evaluación 10.2	1																																						1	

INDICADORES DE LOGRO ↻

Los indicadores de logro concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer en la materia de Filosofía. Son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Los siguientes indicadores de logro especifican de forma aún más concreta los objetivos a los que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe apuntar. Serán estos indicadores de logro el referente principal durante el proceso de evaluación para garantizar un proceso de evaluación más objetivo y justo. Se precisa al final si son de carácter general, evaluándose a lo largo de todo el curso, o si están vinculados a una unidad de contenido específica. Al final, se indican los indicadores de logro vinculados a la competencia CPAA.

1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

▶ **GENERAL**

2. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

▶ **GENERAL**

3. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. ▶ **GENERAL**

4. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

▶ **GENERAL**

5. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

▶ **GENERAL**

6. Analiza e interpreta fragmentos de textos filosóficos de diferentes temáticas y periodos históricos.

▶ **GENERAL**

7. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática filosófica.

▶ **GENERAL**

8. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

▶ **GENERAL**

9. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

▶ **GENERAL**

10. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

▶ **GENERAL**

11. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

▶ **UNIDAD 1**

12. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia.

▶ **UNIDAD 1**

13. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

▶ **UNIDAD 1**

14. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural

europea.

▶ UNIDAD 1

15. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, *arjé*, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

▶ UNIDAD 1

16. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

▶ UNIDAD 2

17. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

▶ UNIDAD 2

18. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano.

▶ UNIDAD 2

19. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

▶ UNIDAD 2

20. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, *areté*, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

▶ UNIDAD 2

21. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

▶ UNIDAD 2

22. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

▶ UNIDAD 2

23. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

▶ UNIDAD 2

24. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

▶ UNIDAD 3

25. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

▶ UNIDAD 3

26. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

▶ UNIDAD 3

27. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

▶ UNIDAD 3

28. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como criterio de verdad, entendimiento, razón, deducción, etc.

▶ UNIDAD 3

29. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas como el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

▶ UNIDAD 3

30. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

▶ UNIDAD 3

31. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

▶ UNIDAD 3

32. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

▶ UNIDAD 4

33. Comprende y explica la estructura de la argumentación.

▶ UNIDAD 4

34. Formaliza argumentos utilizando el lenguaje de la lógica de enunciados.

▶ UNIDAD 4

35. Comprueba la validez de argumentos mediante tablas de verdad y árboles semánticos.

▶ UNIDAD 4

36. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

▶ UNIDAD 4

37. Distingue un argumento veraz de una falacia.

▶ UNIDAD 4

38. Conoce e identifica entre falacias formales e informales.

▶ UNIDAD 4

39. Reconoce y valora las conexiones entre lógica e IA.

▶ UNIDAD 4

40. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

▶ UNIDAD 5

41. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo, etc.

▶ UNIDAD 5

42. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

▶ UNIDAD 5

43. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

▶ UNIDAD 5

44. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

▶ UNIDAD 5

45. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

▶ UNIDAD 6

46. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

▶ UNIDAD 6

47. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

▶ UNIDAD 6

48. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

▶ UNIDAD 6

49. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

▶ UNIDAD 6

50. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

▶ UNIDAD 6

51. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y

conflictos dentro de un grupo humano.

► UNIDADES 6

52. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

► UNIDAD 7

53. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

► UNIDAD 7

54. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

► UNIDAD 17

55. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

► UNIDAD 7

56. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

► UNIDAD 7

57. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

► UNIDAD 7

58. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

► UNIDAD 7

59. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

► UNIDAD 7

60. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

► UNIDAD 8

61. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

► UNIDAD 8

62. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

► UNIDAD 8

63. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos filosóficos significativos y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

► UNIDAD 8

64. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos.

► UNIDAD 8

65. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

▶ UNIDAD 8

66. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

▶ UNIDAD 8

67. Procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo.

▶ GENERAL CE Y CPSAA

68. Comprende y analiza de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.

▶ GENERAL CE Y CPSAA

69. Se comunica de una manera constructiva, mostrando tolerancia, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

▶ GENERAL CE Y CPSAA

70. Se comporta con respeto hacia los miembros de la comunidad, aceptando de forma tolerante las diferencias, pero expresado su opinión de manera constructiva.

▶ GENERAL CE Y CPSAA

71. Interactúa eficazmente en el ámbito público y también manifiesta su solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad.

▶ GENERAL CE Y CPSAA

72. Actúa con responsabilidad, asumiendo las consecuencias de sus actos, y además muestra comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar una convivencia basada en el respeto, la participación constructiva y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible.

▶ GENERAL CE Y CPSAA

CONTENIDOS

Apartir de los contenidos recogidos en el currículo de Filosofía, nuestro departamento propone la siguiente organización y selección por bloques y unidades didácticas:

BLOQUE A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO

UNIDAD 1. EL SABER FILOSÓFICO

1.1 Características y concepciones del saber filosófico.

1.2 Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

1.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el

experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

1.4 Breve recensión histórica de la filosofía. Principales etapas del pensamiento filosófico.

UNIDAD 2. EL SER HUMANO

2.1 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. La filosofía y la existencia humana.

2.2 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad- natural y condicionantes histórico-culturales.

2.3 Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución.

2.4 Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

BLOQUE B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD

UNIDAD 3. PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD

3.1 El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. La gnoseología y la epistemología.

3.2 Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

3.3 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. Realismo e idealismo.

3.4 Conocimiento y racionalidad. El problema del significado. Los modos de pensar y de expresarse.

UNIDAD 4. LÓGICA FORMAL E INFORMAL

4.1 Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo.

4.2 Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y árboles semánticos.

4.3 Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

4.4 La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

UNIDAD 5. LA CUESTIÓN DE LA NATURALEZA DE LA REALIDAD

5.1 El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales.

5.2 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

5.3 El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

5.4 El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

BLOQUE C. ACCIÓN Y CREACIÓN

UNIDAD 6. ÉTICA

- 6.1 La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- 6.2 El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- 6.3 La posibilidad de una ética racional. El debate en torno al relativismo moral.
- 6.4 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

UNIDAD 7. FILOSOFÍA POLÍTICA

- 7.1 El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- 7.2 El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas.
- 7.3 La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- 7.4 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. Ideales, utopías y distopías. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

UNIDAD 8. ESTÉTICA

- 8.1 La reflexión filosófica en torno a la creación artística. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto.
- 8.2 La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- 8.3 Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte.
- 8.4 Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión sobre la cultura audiovisual.

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES ↔

Esta materia, además de los contenidos específicos que ya se han señalado, contribuirá al desarrollo de contenidos transversales en colaboración con los demás departamentos del centro siempre que esto sea posible.

Los contenidos transversales son los siguientes:

- a) El **uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Se le dará una orientación fundamentalmente ética y se fomentará su uso promoviendo hábitos de búsqueda de fuentes de información fiables, la toma de decisiones con criterio y el autocontrol del tiempo de uso.
- b) Educación para la **convivencia escolar proactiva**, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Se inculcará en el alumnado la idea de que las personas participamos paritariamente en un mundo ético común, en virtud de nuestra condición humana, al tiempo que reconocemos la singularidad y diferencias de cada individuo.
- c) **Técnicas y estrategias propias de la oratoria** que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Uno de los retos más importantes es formar alumnos con la capacidad de poder expresarse con todos los recursos que tienen a su alcance siempre. Intentaremos proporcionarles las herramientas necesarias que favorezcan su crecimiento personal, intelectual y en este caso en su crecimiento en los recursos de oratoria.
- d) Fomento del interés y el **hábito de lectura**. La Filosofía contribuirá al fomento del hábito lector entre el alumnado diseñando actividades de comprensión lectora basadas en textos filosóficos de diferentes períodos históricos, dando especial protagonismo a los textos más contemporáneos. Además, se procurará familiarizar al alumnado con fragmentos de textos que forman parte del examen EBAU de Historia de la Filosofía. Además, siempre que sea posible se propondrán lecturas estimulantes extraídas de obras actuales de filosofía, así como de textos literarios en los que se recreen problemas filosóficos de forma original y atractiva. Las actividades de comprensión lectora estarán basadas en la identificación de los procedimientos básicos del quehacer filosófico: conceptos abstractos, problemas filosóficos, tesis y argumentos.
- e) Actividades que fomenten destrezas para una **correcta expresión escrita**. Se desarrollarán actividades de composición de disertaciones filosóficas. El alumnado elegirá conceptos abstractos de su interés. Los definirá intuitiva y formalmente. Propondrá problemas filosóficos y formulará tesis. Además, justificará sus tesis con argumentos basados en criterios válidos de verdad. Todo ello por escrito.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA ↔

El estudio de la filosofía debe basarse en un **aprendizaje funcional, significativo y sustentado en el principio de inclusión**, primando el sentido de iniciativa del alumnado, con el fin de adquirir un aprendizaje complejo de síntesis, creación, enjuiciamiento y regulación del comportamiento. Es decir, con el fin de reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y

cambio del individuo y de la sociedad.

Siendo esta materia una novedad para el alumnado, conviene emplear **un modelo de enseñanza directiva y expositiva** que permita al docente mostrar al alumnado los conocimientos y procedimientos fundamentales de este campo del saber. El docente guiará al alumnado favoreciendo su autonomía progresiva. El docente proporciona mucha información presentada de un modo coherente y significativo.

La utilización de **organizadores previos** como esquemas, mapas conceptuales o contenidos tabulados serán un recurso metodológico siempre presente el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos recursos favorecen una asimilación comprensiva de los contenidos y de los procedimientos filosóficos.

Esta asignatura favorece una **metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo** entre iguales. Esto implica que el alumnado debería asumir un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje, con plena consciencia y responsabilidad. Con esa finalidad se recomienda el trabajo en pequeños grupos, mixtos y heterogéneos, que posibiliten la atención a la diversidad y la ayuda mutua, de modo que el alumnado se sienta motivado y valorado. La materia fomenta, por tanto, que el papel del docente sea el de guía y facilitador. Para su consecución se sugieren prácticas cimentadas en las experiencias vitales o aprendizajes anteriores del alumnado y propiciadoras de estrategias interactivas para dinamizar las sesiones de clase. **Sin embargo, debido a la pandemia vírica los trabajos colaborativos se dejarán en suspenso hasta que el riesgo de contagio desaparezca.**

Por otra parte, para que el alumnado desarrolle **actitudes de aprecio a la filosofía y a la actividad intelectual crítica y racional**, los bloques se han estructurado de tal modo que se pase progresivamente de una actitud de sensibilización personal, mediante el conocimiento y manejo de los contenidos transversales, a una praxis comprometida de transformación de la realidad a través del desempeño de la racionalidad práctica. Este tipo de estrategias facilita que el conocimiento se construya mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, a la vez que consigue que los aprendizajes se vuelvan significativos y funcionales. Se evidencia que el conocimiento no está aislado y, por tanto, se pretende incentivar el trabajo interdisciplinar y la coordinación entre equipos docentes para que se produzca la transferencia y se fortalezcan las competencias clave.

En cuanto sea posible se utilizará **la técnica de comentario de texto** que irá adquiriendo complejidad a medida que avance el curso. Además se realizarán ejercicios y actividades que están contenidas dentro del libro de texto; realización de trabajos individuales o en grupo sobre contenidos seleccionados por el profesor. También se utilizarán los recursos bibliográficos disponibles en la biblioteca del Centro y en la pequeña biblioteca del Departamento. Las sesiones, si así lo decide el docente, se desarrollarán con el apoyo de presentaciones atractivas y didácticas. También se utilizarán páginas *web* de contenido filosófico, seleccionadas por el Departamento, como:

 <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/proyecto filosofia/web/>

-  www.webdianoia.com
-  <http://cibernous.com>
-  <http://www.supercoloring.com/coloring-pages/science-education/philosophy>
-  <https://generafilosofia201.wixsite.com/misitio>
-  https://verne.elpais.com/agr/filosofia_inutil/a/
-  <https://aprenderapensar.net/category/filosofia-para-ninos/>



Otra herramienta fundamental para aplicar la metodología filosófica será la **disertación**. Se enseñará de forma progresiva al alumnado cómo componer disertaciones. EL alumnado elegirá conceptos abstractos de su interés, los definirá en busca de conflictos semánticos, planteará problemas en forma de pregunta, propondrá tesis y las justificará recurriendo a las herramientas de la lógica.

También se utilizarán los recursos que el Departamento ha colgado en las páginasweb de pruebas de opción múltiple:

-  www.daypo.com
-  kahoot.com



Para el **desarrollo de esta metodología** se ofrecerán exposiciones claras y sistemáticas de los contenidos, cuya asimilación se reforzará con actividades diversas favoreciendo la conexión significativa de los conocimientos y procedimientos asimilados. Además, se favorecerá la atención a la diversidad en aquellos casos que sea preciso; para ello se pondrán en práctica procedimientos de evaluación adecuados al nivel del alumnado de acuerdo a las recomendaciones del Departamento de Orientación.

Por último, cada grupo de Filosofía podrá contar, si así lo decide el docente, con un **aula virtual** donde se dispondrán los materiales necesarios para continuar el proceso de enseñanza- aprendizaje en red, como por ejemplo, el servicio educativo [Moodle](#) o [Microsoft Teams](#).

Los **problemas de aprendizaje** del alumnado suelen ser de diverso orden: inadecuado desarrollo de la comprensión oral y/o escrita; inadecuado desarrollo de la expresión oral y/o escrita; falta de hábito de trabajo (falta de concentración, atención e inconstancia); escasa colaboración con sus compañeros, por lo que le cuesta integrarse en el grupo; falta de base en la materia; actitud negativa por falta de asistencia, desmotivación, rebeldía hacia el profesor, las normas, el entorno, además de falta de atención e interés; inmadurez intelectual considerada como la capacidad que puede tener el alumnado para afrontar su aprendizaje; incluso, la madurez intelectual, entendida como la capacidad de determinados estudiantes para superar los objetivos de la materia de forma más rápida y comprensiva que el resto de la clase.

Para superar estos problemas, el Departamento de Filosofía preparará **actividades con diversos grados de dificultad**, no para hacerlas todas con cada grupo, sino para que el ritmo de exigencia se adecue a los aprendizajes previos de los estudiantes. En función de la situación concreta de cada grupo aplicaremos unas actividades u otras. Con ello pretenderíamos solucionar los problemas de

estudiantes concretos que presenten algunas de las dificultades arriba descritas, bien sean de “atraso”, bien que “vayan por delante” de los restantes miembros del grupo. Insistiendo con ellos en actividades elaboradas en grado creciente de dificultad, o bien dando trabajo suplementario a los que requieran un nivel superior de exigencia. Estas necesidades especiales y problemas de aprendizaje estarán presentes en el momento de elaborar las pruebas objetivas y las actividades de clase diarias, atendiendo fundamentalmente a la evolución de cada estudiante en su aprendizaje.

Se procurará que **la adquisición y el aprendizaje de los contenidos, el vocabulario y la argumentación se realicen de forma progresiva**. El profesorado seleccionará las actividades que mejor se adapten a las características y a los niveles de sus alumnos/as. Estas actividades serán variadas con distintos grados de dificultad y con un nivel de exigencias en progresión que favorezcan el aprendizaje y el razonamiento.

Para responder a las necesidades del alumnado de **altas capacidades**, los contenidos se presentarán en distintos grados de complejidad. Los contenidos de mayor dificultad permitirán al alumnado de altas capacidades lograr una comprensión más profunda de los problemas filosóficos planteados. Esto no supondrá incrementar el número de tareas en comparación con el resto del grupo, sino favorecer un estudio de los mismos contenidos a un nivel superior.

Si en los grupos donde se imparte Valores Éticos encontramos algún caso de TDAH, adoptaremos las medidas recomendadas por los departamentos de orientación. El **trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)** es una alteración neurobiológica que se manifiesta en dificultades de autorregulación de la conducta en tres aspectos concretos: la capacidad para mantener la atención, el control de la impulsividad y el grado de actividad. Ante la presencia de un alumno o alumna con Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH) en el aula, el profesorado debe considerar los siguientes aspectos para su atención educativa:

- a) Conviene que estos estudiantes estén sentados cerca del docente. Las tareas de clase o para casa deben reducirse o fragmentarse. Es preciso potenciar otras capacidades en las que el escolar destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación. Se aconseja utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y permitir que, cuando acabe una parte de la tarea, pueda mostrarla al docente.
- b) Se debe verificar que estos alumnos comprenden lo expuesto por el profesorado, haciéndoles, si fuera necesario, algunas preguntas que puedan contestar de forma correcta. Es adecuado espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna inmediatamente hasta que no esté realizada la anterior.
- c) Se debe comprobar que comprenden las normas de convivencia y sus consecuencias al incumplirlas. Es importante recordar que se proporciona una mayor motivación al escolar cuando se resaltan los pequeños avances, éxitos o conductas adecuadas, que cuando se le llama la atención o se hace hincapié en sus errores, fallos y equivocaciones.
- d) Respecto a la adaptación en los procedimientos e instrumentos de evaluación, es recomendable

el desarrollo de las pruebas escritas en dos sesiones. Las preguntas de los exámenes se presentarán por escrito. Durante el examen se procederá a dar las oportunas indicaciones de apoyo, tales como el control del tiempo y la recomendación de repaso de lo realizado previo a su entrega. Es conveniente dar a conocer las fechas de los exámenes con antelación.

e) Al igual que para el resto del alumnado, los exámenes o pruebas escritas finales o parciales no deberán ser los únicos instrumentos para evaluar a este alumnado; es necesario que la evaluación continua sea el procedimiento empleado.

6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR↔

Los materiales y recursos que se emplearán para el desarrollo del currículo de la materia Filosofía son los siguientes:

MATERIALES

A. IMPRESOS Y ESCRITOS

- a) **Libro de texto:** No se utilizará libro de texto. El alumnado elaborará unos apuntes bien estructurados siguiendo las indicaciones del docente.
- b) **Materiales elaborados por el departamento:** Guía para hacer un comentario de texto filosófico, guía para componer una disertación filosófica, tablas de principios y leyes lógicas, recopilaciones de textos, listas de bibliografía, recopilaciones de ejercicios de lógica, etc. Siempre que sea posible estos materiales se digitalizarán y se pondrán a disposición del alumnado a través de Moodle para así ahorrar papel.
- c) **Fragmentos de libros:** Se proporcionaran fragmentos de libros de temática filosófica o afín que las editoriales ponen a disposición de los lectores interesados y que no infringen la normativa de derechos de autor por tratarse de una estrategia de promoción.

B. DIGITALES E INFORMÁTICOS

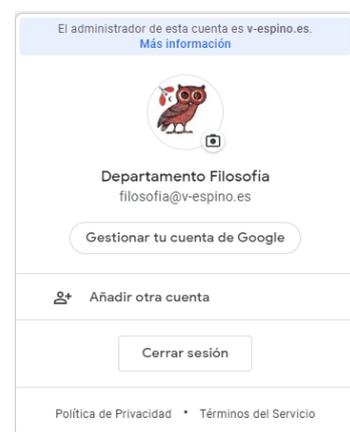
- a) **Moodle:** Diferentes recursos que se emplean en el aula y que permiten prescindir de las copias en papel: textos, ejercicios, enlaces, etc.

► <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesvirgendelespino>



- b) **Correo electrónico del Departamento:** Para el intercambio de información, la realización de consultas y la resolución de dudas. Este medio también se empleará para contactar con las familias si fuera necesario.

► filosofia@v-espino.es



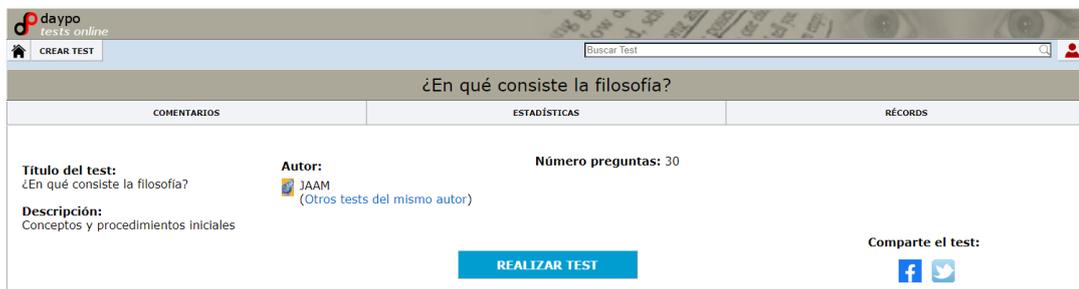
- c) **Plataforma digital centro:** La página web del instituto tiene un apartado donde se recogen las fechas de exámenes.

► <http://v-espino.com/~chema/examenes/index.php>



- d) **Webquest:** Al finalizar un tema se ofrece al alumnado un test de repaso que ayuda a consolidar los contenidos trabajados en clase. Utilizamos para ello la plataforma DAYPO.

► www.daypo.com



C. MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA

- a) **Videos:** Utilizamos los siguientes recursos para ilustrar las explicaciones o para realizar actividades que fortalezcan la comprensión de conceptos y la ejecución de procedimientos:

► <https://www.youtube.com/@WisecrackEDU/videos>



► <https://www.youtube.com/@AdictosalaFilosofia>



► <https://www.rtve.es/play/videos/para-todos-la-2/filosofia-para-profanos/>



► <https://www.rtve.es/play/videos/this-is-philosophy/>



- b) **Películas:** Durante el curso solo se desarrolla una actividad de análisis e interpretación con la película *Matrix*, actividad vinculada a los temas 5 y 8. La copia se retira, bajo préstamo, de la Biblioteca Pública de Soria.

RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

A. IMPRESOS

- a) **Prensa:** El centro elabora su propia revista escolar donde se publican artículos de reflexión con un profundo sentido crítico. Este periódico recibe el nombre de *El Dromedario* y se publica trimestralmente. Además, utilizamos y recomendamos como fuentes fiables las revistas *Investigación y Ciencia*, *National Geographic*, *Philosophy Now* y *Filosofía Hoy* en sus versiones en papel.

El Dromedario

Revista escolar del IES Virgen del Espino | Publicación independiente | Año II | Nº 7 | DICIEMBRE DE 2022

Filosofía Hoy

- b) **Portfolio:** Se promoverá la creación de un portfolio físico o digital que acabe siendo un glosario de términos filosóficos. Este portfolio se recuperará el próximo curso durante las clases de Historia de la Filosofía.
- c) **Guías:** Se elaborarán dos guías, una para el comentario de textos filosóficos y otra para la redacción de disertaciones. Estas guías se ajustarán a la metodología básica de la reflexión filosófica sobre conceptos.

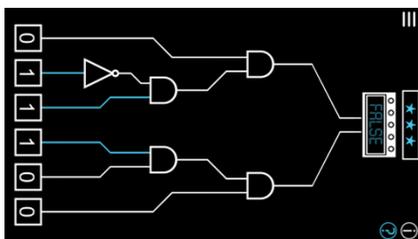
B. DIGITALES E INFÓRMATICOS

- a) **Ordenador:** Se utilizará habitualmente el ordenador de mesa de las aulas para proyectar presentaciones que complementen e ilustren las explicaciones.
- b) **Prensa digital:** Utilizamos y recomendamos como fuentes fiables las revistas *Investigación y Ciencia*, *National Geographic*, *Philosophy Now* y *Filosofía Hoy* en sus versiones en papel como digitales.
 - ▶ <https://filosofiahoy.es/>
 - ▶ <https://www.investigacionyciencia.es/>
 - ▶ <https://philosophynow.org/>
- c) **Aplicaciones móvil:** Para la comprobación de la validez de un argumento con cuatro o más premisas el alumnado utilizará una calculadora de valores de verdad; además, se utilizarán aplicaciones para comprender el desarrollo de la IA y sus vínculos con la filosofía de la mente.

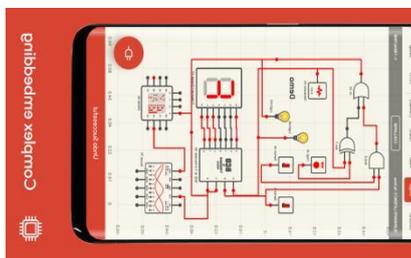
- ▶ **Tablas de verdad:** Calcula los valores de tablas de verdad.



- ▶ **Make it true:** Esta aplicación, basada en el uso de funciones lógicas, pone a prueba la capacidad del alumnado para visualizar las conexiones lógicas entre variables.



- ▶ **Simulador de circuito lógico:** Esta aplicación permite al alumnado componer circuitos electrónicos cuya base es el uso de funciones lógicas.



- ▶ **Smart Logic Simulator:** Esta aplicación sirve para crear circuitos lógicos que constan de puertas lógicas.



7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS AL CURRÍCULO DE LA MATERIA ↩

El desarrollo curricular de la materia Filosofía incorporará los objetivos de los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- a) **PLAN DE LECTURA:** La Filosofía contribuirá al fomento del hábito lector entre el alumnado diseñando actividades de comprensión lectora basadas en textos filosóficos de diferentes períodos históricos, dando especial protagonismo a los textos más contemporáneos. Además, se procurará familiarizar al alumnado con fragmentos de textos que forman parte del examen EBAU de Historia de la Filosofía. Además, siempre que sea posible se propondrán lecturas estimulantes extraídas de obras actuales de filosofía, así como de textos literarios en los que se recreen problemas filosóficos de forma original y atractiva.

Las actividades de comprensión lectora estarán basadas en la identificación de los procedimientos básicos del quehacer filosófico: conceptos abstractos, problemas filosóficos, tesis y argumentos. A partir de esto, se desarrollarán ejercicios de comentario de texto y de disertación.

Por otra parte, se sugerirán lecturas alternativas y complementarias para enriquecer el bagaje cultural del alumnado. Estas actividades se harán, como mínimo, con una periodicidad mensual. Serán actividades evaluables y se tendrán en cuenta a la hora de calcular la nota media de cada evaluación. Además, cuando se realicen pruebas escritas, siempre se incluirá un ejercicio de comprensión lectora.

- b) **PLAN LEO - TIC:** Regularmente y mediante un sistema de ciclos el alumnado tendrá que colaborar en la resolución oral de problemas teóricos y prácticos, la definición de términos filosóficos y la resolución de ejercicios de disertación. Al concluir cada unidad temática se completarán test de repaso en la plataforma DAYPO y los resultados se enviarán por correo electrónico.

Se procurará que la adquisición y el aprendizaje de los contenidos, el vocabulario y la argumentación se realicen de forma progresiva. El profesorado seleccionará las actividades que mejor se adapten a las características y a los niveles de su alumnado. Estas actividades serán variadas con distintos grados de dificultad y con un nivel de exigencias en progresión que favorezcan el aprendizaje y el razonamiento.

Siempre que sea posible, se colaborará con la revista escolar *El Dromedario*, aportando artículos de reflexión sobre cuestiones de actualidad.

- c) **PROYECTO ETWINNING:** A través de distintas actividades prácticas variadas se buscarán las conexiones y vínculos entre los distintos países que forman parte del proyecto y la historia del pensamiento filosófico.
- d) **PLAN DE CONVIVENCIA:** En las unidades dedicadas al pensamiento ético y político se explicará cómo el valor de las normas y de las leyes se deriva de su capacidad real para proteger y promover la dignidad de todas las personas.

El tercer jueves de noviembre conmemoraremos el Día Mundial de la Filosofía, subraya el valor duradero de la filosofía para el desarrollo del pensamiento humano, para cada cultura y para cada persona. La Conferencia General de la UNESCO destaca la importancia que

tiene esta disciplina, especialmente para los jóvenes, para fomentar el pensamiento crítico e independiente, favorecer el trabajo en pro de una mejor comprensión del mundo y, también, de promover la tolerancia y la paz.

- e) **PROYECTO FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES:** Para corregir la tendencia habitual que ha excluido, en gran medida, a las mujeres de los manuales de filosofía, en cada unidad se destacarán las aportaciones de diferentes mujeres a la historia del pensamiento occidental. A partir de la obra de María Luisa Femenías, *Ellas Lo Pensaron Antes: Filósofas Excluidas de la Memoria*, se irán mostrando estas aportaciones significativas. Se justificará por qué las reflexiones de las filósofas no son diferentes de las aportadas por los varones. Todo ello contribuirá a consolidar la idea de que en una sociedad democrática que defiende la igualdad de género resulta inadmisibles que se siga invisibilizando la contribución de las mujeres al pensamiento occidental.
- f) **PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN DE LOS PATIOS:** Se promoverá una actividad de disertación cuyo tema sea la jardinosofía o reflexión filosófica sobre los jardines. El problema planteado será: ¿podemos recrear la naturaleza en entornos urbanos para naturalizarlos?

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ↩

El Departamento de Filosofía intentará realizar tres actividades complementarias, organizadas durante el horario lectivo, de acuerdo con su proyecto curricular y con un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, a lo largo del curso. Estas actividades serán obligatorias y objetivamente evaluables. Aportarán una experiencia más práctica y significativa que la que se puede lograr dentro del aula.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA VINCULADA
“La biblioteca de las filósofas olvidadas”	1º BACH.	Otoño del 2023	UD 1
DESCRIPCIÓN			
Esta actividad consiste en visitar la Biblioteca Pública de Soria para realizar una yincana en la que el alumnado, dividido en varios equipos, tiene que superar una serie de retos intelectuales consultando distintos libros al tiempo que descubren las aportaciones más valiosas de las grandes pensadoras de la civilización occidental.			
Esta actividad puede realizarse junto al departamento de Lengua y Literatura, por la importancia que tienen tanto la capacidad de razonamiento como el fomento de la lectura en esta actividad.			

Sería una actividad complementaria evaluable mediante una rúbrica donde se indica el grado de logro de los objetivos en función de cuántos retos han sido superados.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA VINCULADA
“Diálogos con Hacendera”	1º BACH.	Febrero del 2024	UD 6 y UD 7

DESCRIPCIÓN

El objetivo de esta actividad es promover la reflexión del alumnado y estimular las acciones individuales y colectivas para hacer frente de un modo sostenible a la crisis climática.

Se desarrollará primero una actividad en el aula para impulsar la reflexión de cada estudiante, debatirla en grupo y consensuar una propuesta común. Estas propuestas se trasladarán a un encuentro en el IES Castilla de Soria con Fernando Valladares, investigador del CSIC. Allí se elaborará un manifiesto común sobre el cambio climático. El manifiesto se centrará en cinco de los 17 objetivos de desarrollo sostenible para transformar el planeta aprobados por la ONU en el año 2015. Estos cinco objetivos están referidos a la alimentación, la salud, el agua, la energía, el transporte y su transversalidad con la crisis climática.

La actividad se organizará en coordinación con el Departamento de Biología.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA VINCULADA
“Un test de Turing para identificar androides”	1º BACH.	Invierno del 2024	UD 4

DESCRIPCIÓN

Esta actividad consiste en reproducir el test de Turing, que es una prueba que evalúa la capacidad de una máquina para exhibir un comportamiento inteligente similar al de un ser humano. La actividad se realiza desde distintos lugares emblemáticos de la ciudad de Soria. El alumnado forma varios equipos: “los humanos” y “los androides”. Los equipos estarán interconectados a través de la aplicación para móviles *Teams*. Cada equipo estará en el lugar emblemático que le hayan asignado y que ningún otro equipo conocerá. El profesorado empareja los grupos de tal forma que puedan coincidir dos equipos “humanos”, o un equipo “humano” con un equipo “androide”. A través de una serie de preguntas los equipos “humanos” tendrán que averiguar de forma justificada si el equipo interlocutor está formado por auténticos humanos o por robots antropomorfos.

Esta actividad puede realizarse junto al departamento de Tecnología por su interés por la IA. Sería una actividad complementaria evaluable mediante una plantilla que debe completar cada grupo.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA VINCULADA
“Ágora, filosofía callejera”	1º BACH.	Primavera del 2024	UD 1, UD 6 y UD 7
DESCRIPCIÓN			
<p>Esta actividad intenta emular la fructífera actividad filosófica que conoció Atenas en el siglo V a. C. Consiste en pasear por las calles de Soria aplicando el método de filosofar de Sócrates, llamado mayéutica. El alumnado se organiza en pequeños grupos a los que se asigna un problema filosófico que esté de actualidad y que tenga un trasfondo ético o político. Dentro de cada grupo habrá una persona que asuma una tesis con respecto al problema planteado; se le denomina “dogmático”. Otra persona, asume el papel de “interlocutor crítico”, cuya misión es poner en cuestión la tesis del “dogmático” a través de una serie de preguntas. El resto de componentes del grupo pueden ser interpelados por ambos para que den su asentimiento o muestren su disconformidad.</p> <p>Esta actividad puede realizarse junto a los departamentos de Lengua y Literatura, Latín y Griego, por la importancia que tienen tanto la capacidad oratoria como la argumentativa en esta actividad. Sería una actividad complementaria evaluable mediante observación directa.</p>			

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO ↔

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN ↔

Los instrumentos de evaluación son los medios empleados para obtener datos relacionados con el desempeño del alumnado en una situación de aprendizaje propuesta. Gracias a estos instrumentos haremos un **seguimiento continuado** de la evolución del alumnado a lo largo del curso. Ejemplos de ellos pueden ser:

1. pruebas escritas competenciales,
2. exámenes de opción múltiple,
3. exposiciones orales apoyadas en presentaciones digitales,
4. ejercicios de comentario de texto o de comprensión lectora,
5. redacción de disertaciones filosóficas,
6. actividades de repaso, comprensión y desarrollo intelectual y estético,
7. retos lógicos y de adquisición de competencias,

8. observación de actitudes cívicas, responsables y críticas,
9. elaboración de mapas conceptuales,
10. trabajos abiertos que favorezcan aprendizajes significativos.

Todos estos instrumentos han de orientarse a que el alumnado logre aprendizajes competenciales y demuestre la adquisición de tales aprendizajes competenciales. Estos instrumentos se diseñarán de tal modo que sean adecuados para **evaluar los diferentes indicadores de logro** de la asignatura.

Los indicadores de logro de cada unidad, tanto los generales como los más específicos, se calificarán de acuerdo a cinco niveles de aprendizaje a los que se asignará un intervalo numérico que sea un subconjunto del intervalo cerrado $[1,10]$ y un valor cualitativo:

- ▼ Aprendizaje bajo o insuficiente, $1 \leq x < 4'5$ = **INSUFICIENTE**
- ▲ Aprendizaje medio, $4'5 \leq x < 5'5$ = **SUFICIENTE**
- ▲ Aprendizaje bueno, $5'5 \leq x < 6'5$ = **BIEN**
- ▲ Aprendizaje muy bueno, $6'5 \leq x < 8'5$ = **NOTABLE**
- ▲ Aprendizaje excelente, $8'5 \leq x \leq 10$ = **SOBRESALIENTE**

En términos de adquisición de competencias, la relación es la siguiente:

- ▼ **INSUFICIENTE** → POCO ADECUADA
- ▲ **SUFICIENTE** → ADECUADA
- ▲ **BIEN** → ADECUADA
- ▲ **NOTABLE** → MUY ADECUADA
- ▲ **SOBRESALIENTE** → EXCELENTE

Para llevar a cabo el **proceso de calificación**, se valorará la realización de cada uno de los ítem (cada uno correspondiente a un indicador de logro) incluidos en los instrumentos de evaluación como POCO ADECUADA (cuando la realización no satisface las exigencias mínimas), ADECUADA (cuando sí se demuestran las exigencias mínimas pero o bien faltan contenidos o se han cometido errores procedimentales o la actitud no ha sido competencial), MUY ADECUADA (cuando se logra el objetivo vinculado al indicador de logro de un modo satisfactorio pero hay alguna pequeña omisión o error procedimental), EXCELENTE (cuando se completa perfectamente el objetivo establecido por el indicador de logro. Se recomienda calificar cada ítem con múltiplos de 0,25; de tal forma que, si se asigna un punto a un ítem, 0 y 0,25 serán las calificaciones de un desempeño poco adecuado, 0,5 la de uno adecuado, 0,75 la de uno muy adecuado y 1 la de uno

excelente. Al finalizar la evaluación, para transformar las calificaciones con decimales en números enteros se recurrirá al **redondeo matemático**; así, si la parte decimal es inferior a 0,5 se aproxima a la unidad inferior, si es igual o mayor se aproxima a la unidad superior.

Los **instrumentos de evaluación**, que se utilicen por parte del docente, **deben evaluar indicadores de logro** y se considerarán cuantitativamente equivalentes todos los indicadores de logro. Por esta razón, para calcular la calificación numérica que corresponde a la evaluación de los indicadores de logro correspondientes a las unidades desarrolladas a lo largo de una evaluación trimestral se obtendrá la media aritmética de cada uno de los indicadores de logro evaluados.

Si, por ejemplo, se evalúan en un trimestre 20 indicadores de logro, seleccionados por el docente, podrían evaluarse 14 mediante pruebas escritas (el 70 % de los indicadores de logro de la evaluación), 4 a través de trabajos de investigación (el 20 % de los indicadores de logro) y 2 por medio de comentarios de texto orales o escritos (el 10 % restante). Estas proporciones podrían variarse en cada evaluación trimestral, siempre y cuando la selección de los instrumentos de evaluación sea coherente con lo que establecen los criterios de evaluación y, más concretamente, los indicadores de logro.

Además de todo lo anterior, y dada la importancia que tiene la **Competencia Ciudadana** en esta materia, se considera imprescindible que el alumnado adopte una actitud cívica, responsable, positiva y crítica hacia la materia. Se tomarán como referencia los indicadores de logro del 67 al 72 (cuya transversalidad obliga a evaluarlos a lo largo de todo el curso). Se valorará, por ejemplo: la atención, el interés, la asistencia, la puntualidad, el cumplimiento de los deberes académicos y el cumplimiento de las normas elementales de convivencia que favorezca la educación y el aprendizaje tales como: respeto mutuo, silencio, solidaridad y colaboración con el compañero/a. La evaluación del grado de desarrollo y adquisición de esta competencia por trimestre equivaldrá aproximadamente al 10 % de la nota total.

Al finalizar cada evaluación, se pueden hacer pruebas de recuperación para aquel alumnado que no haya alcanzado una calificación de 5. También se puede recuperar una evaluación con la calificación de una evaluación posterior; por ejemplo, un cuatro en la primera evaluación puede compensarse con un seis en la segunda, resultando un balance total de 5. En cualquier caso, la media aritmética de las evaluaciones siempre deberá ser un cinco.

Así pues, para que una persona que cursa Filosofía supere la asignatura tendrá que conseguir al menos un cinco en cada una de las evaluaciones o que la media aritmética de sus calificaciones parciales sea igual a cinco, siempre atendiendo a los criterios fijados más arriba para el cálculo de la media aritmética. En definitiva, para aprobar el curso se deberá lograr una calificación final igual o superior a 5.

Por último, cualquier actividad, ejercicio o prueba que se realice y sea susceptible de ser evaluada se calificará con una nota numérica entre 0 y 10. A los ejercicios o pruebas que se realicen por escrito se les aplicará un descuento de 0,25 por cada tres **faltas de ortografía**,

restándose como máximo un punto. También se aplicará un descuento de 0,25 puntos por errores graves de presentación, restándose como máximo otro punto. Además, los **plazos de entrega** de ejercicios, actividades o trabajos no son prorrogables. Si no se entregan dentro del plazo fijado, no se recogerán.

TABLA DE RELACIONES ENTRE INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ↔

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
Criterio Evaluación 1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos en diferentes medios	1.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	1.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	1.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico	1.2.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	1.2.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	1.2.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información	2.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	2.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	2.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 2.2 Desarrollar una actitud indagadora mediante trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto	2.2.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	2.2.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	2.2.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos	3.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	3.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	3.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados	3.2.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	3.2.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	3.2.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad y el respeto a la pluralidad	3.3.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	3.3.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	3.3.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática	4.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	4.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	4.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 5.1 Generar una concepción no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis	5.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	5.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

crítico de diferentes tesis	5.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión	5.2.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	5.2.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	5.2.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos	6.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	6.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	6.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia	6.2.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	6.2.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	6.2.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar	7.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	7.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	7.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales	8.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	8.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	8.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 9.1 Generar un equilibrio entre el aspecto racional y emotivo de los problemas referidos al ámbito de la estética	9.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	9.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	9.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica a través de la selección de fuentes de información	10.1.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	10.1.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	10.1.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Criterio Evaluación 10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones entre las teorías filosóficas y problemas actuales	10.2.1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	10.2.2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
	10.2.3	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS ↵

Cada docente podrá decidir si realiza pruebas o trabajos de recuperación de las evaluaciones pendientes. En caso de hacer pruebas de recuperación parciales, el docente deberá comunicarlo al alumnado con suficiente antelación. Además, se explicará en qué consistirá la prueba. En principio, las pruebas de recuperación estarán basadas en aprendizajes imprescindibles y se calificarán del 0 al 10, pero el resultado final se obtendrá de la media aritmética entre la nota de evaluación y la nota de la prueba.

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga **Filosofía** pendiente de aprobar del primer curso,

será evaluado por el Departamento de Filosofía mediante una prueba que permitan evaluar los indicadores de logro trabajados durante el curso. La realización de dicha prueba se anunciará mediante convocatoria pública en los tablones del centro. Se establecerán dos convocatorias: una después de navidad y la otra tras los carnavales de marzo. Las fechas de dichas pruebas, así como los contenidos, serán anunciados convenientemente.

El Departamento de Filosofía realizará las siguientes pruebas extraordinarias:

- Quienes no superen la materia **por pérdida de la evaluación continua**, podrán presentarse a una prueba general sobre los indicadores de logro de la materia que se hayan impartido. La prueba contará, como mínimo, con diez ejercicios diseñados para evaluar diez indicadores de logro seleccionados de los 76 no transversales, se calificará del 1 al 10. Además, se realizará una prueba práctica para evaluar los indicadores de logro generales que también se calificará del 1 al 10. La primera prueba representará el 80 % de la nota y la segunda, el 20 %.
- Una prueba extraordinaria para aquellos estudiantes que, habiendo sido evaluados de forma continua, hayan suspendido la evaluación final. Esta prueba combinará diferentes ejercicios que permitan evaluar los principales indicadores de logro trabajados durante el curso.

10. TEMPORALIZACIÓN ↔

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que se trabajarán a lo largo del curso con el propósito de alcanzar los objetivos previstos para la materia, se distribuirán a lo largo del tiempo según los siguientes criterios:

- I. Siempre se empezará por la **unidad 1**, aunque a continuación el docente decidirá el orden en que se imparten las restantes unidades de los diferentes bloques de la asignatura. Esta elección dependerá de la modalidad del alumnado, de su nivel académico, etc.
- II. Siempre y cuando las circunstancias lo permitan, se impartirán todos los contenidos y se evaluarán los indicadores de logro asociados listados en el apartado 5. En cada evaluación trimestral se trabajarían los contenidos transversales comunes vinculados a la CSC.
- III. Como **mínimo** debería impartirse una **unidad por trimestre** o tres unidades al final del curso. Aproximadamente hay 20 indicadores de logro por trimestre, incluidos los 5 de la CSC; por lo tanto, serían 62 indicadores de logro en total, de los cuales, al menos, se considerarían aprendizajes imprescindibles 26 de ellos (7 trimestrales más 5 transversales).
- IV. Se procurará que el número de unidades trabajadas sea igual o proporcional en cada una de las tres evaluaciones que componen el curso académico.